

## **Derecho Constitucional**

**El Colegio de México**

**Licenciatura en Economía**

(Enero-mayo de 2022)

Profesor: José Roldán Xopa

### **Objetivo**

El curso tiene por objetivo proporcionar a los alumnos una introducción a la teoría constitucional y a la Constitución mexicana.

Al finalizar el curso, los alumnos deberán conocer los conceptos básicos del derecho constitucional, su expresión, tanto histórica como vigente, en la Constitución mexicana, y su relevancia para la economía nacional.

### **Temario**

#### **I. Derecho y economía**

Introducción a las relaciones generales entre el Derecho y la economía: análisis económico y sociología económica del derecho.

Funciones económicas del orden jurídico. Las relaciones entre justicia y eficiencia.

#### **II. Constitución y economía**

Conceptos jurídicos (ley fundamental, supremacía constitucional), político, sociológico, cultural y económico de la Constitución. Fuerzas económicas (“factores reales de poder”) y procesos constituyentes.

Funciones e impactos económicos de la Constitución: división de poderes y derechos fundamentales. Diversos enfoques: elección pública, neoinstitucionalismo, ordoliberalismo y otros.

Análisis comparado de las disposiciones de naturaleza económica en las Constituciones del mundo.

#### **III. Bases constitucionales de la regulación económica en México**

Fuentes del derecho constitucional económico: Constitución General, Constituciones de las entidades federativas, tratados y convenios internacionales, leyes reglamentarias. La “Constitución

económica”: rectoría del Estado, economía mixta y planeación del desarrollo. Sectores estratégicos y prioritarios.

Bases constitucionales de la Administración Pública y panorama de las autoridades y los organismos económicos. Los servicios públicos.

#### **IV. Derecho de propiedad y libertades económicas**

Régimen constitucional de la propiedad (dominio directo de la Nación sobre los recursos naturales; modalidades y limitaciones a la propiedad privada; expropiación por causa de utilidad pública, extinción de dominio).

Derechos y libertades fundamentales con contenido económico explícito e implícito. Los costos de los derechos.

#### **V. Seguridad jurídica: contratos, comercio e inversión**

El derecho como factor protector y promotor del intercambio económico. Garantías de la seguridad jurídica en la Constitución mexicana.

Organización general y funciones económicas del sistema de justicia. Importancia de los procedimientos jurídicos.

#### **VI. Competencia económica**

Bases constitucionales del régimen de competencia económica. Funciones y atribuciones de la Comisión Federal de Competencia Económica.

#### **VII. Sistema fiscal y finanzas públicas**

Principios y bases constitucionales de la tributación: proporcionalidad y equidad de los impuestos.

Distribución de competencias en materia impositiva y la coordinación fiscal.

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación. Control del gasto público y cuenta pública. Régimen constitucional de la deuda pública. Responsabilidades de los servidores públicos en el manejo de los recursos públicos. Sistema Nacional. Anticorrupción.

#### **VIII. Regulación constitucional del trabajo, de la seguridad social y de sectores económicos específicos**

Facultades del Congreso de la Unión y del Ejecutivo Federal en materia económica.

Bases constitucionales del trabajo en los sectores privado y público. Bases constitucionales de la

seguridad social. Regulación de sectores específicos con relevancia económica, como el comercio exterior, el sistema bancario, la propiedad intelectual, el sector energético, las telecomunicaciones, entre otros.

## **X. Justicia constitucional y economía**

Nociones del juicio de amparo y otros instrumentos de control de la constitucionalidad.

Organización y funciones del Poder Judicial de la Federación y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Jurisprudencia en materia económica.

### **Bibliografía básica recomendada**

ARTEAGA, Elisur (2015): Manual de derecho constitucional, México, Oxford University Press.

BARCELÓ ROJAS, Daniel, Francisca POU GIMÉNEZ, José María SERNA DE LA GARZA y Francisco TORTOLERO CERVANTES (2018): Manual de derecho constitucional. Estructura y organización constitucional del Estado mexicano, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas)-FCE.

BARRERA, Paulina (coord.) (2016): Temas y tendencias del constitucionalismo contemporáneo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

CARBONELL, Miguel (2002): “Notas sobre el sistema económico de la Constitución mexicana”, Revista de la Facultad de Derecho de México, México, tomo LII, núm. 238, 2002, pp. 1-12 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

----- (2015): Introducción al derecho constitucional, México, Tirant lo Blanch [disponible también como e-Book].

CARRASCO IRIARTE, Hugo (2010): Derecho fiscal constitucional, 5ª ed., México, Oxford University Press.

COOTER, Robert D. (2000): The Strategic Constitution, Princeton, Princeton University Press [versión Web disponible en [http://www.investigadores.cide.edu/aparicio/refpol/Cooter\\_StrategicConstitution\\_1999.pdf](http://www.investigadores.cide.edu/aparicio/refpol/Cooter_StrategicConstitution_1999.pdf)].

----- y Thomas ULEN (2016): Derecho y economía, 3ª ed., trad. de Eduardo L. SUÁREZ, México, FCE. 5

COSSÍO DÍAZ, José Ramón (1997): Derecho y análisis económico, México, FCE-ITAM.

DE LA MADRID HURTADO, Miguel (1986): El pensamiento económico en la Constitución mexicana de 1857, 3ª ed., México, Porrúa.

----- (1977): “Economía y derecho”, en Estudios de derecho constitucional, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

----- (1992): "El régimen constitucional de la economía mexicana", en Estudios Jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917 en su septuagésimo quinto aniversario, México, UNAM, pp. 439-468 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

DÍAZ Y DÍAZ, Martín (2012): "Proceso constitucional y relaciones de propiedad. Notas para el análisis del caso mexicano", en Ensayos sobre la propiedad, México, UNAM, pp. 9-69 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

ELSTER, Jon (1994): "The Impact of Constitutions on Economic Performance", World Bank Economic Review, vol. 8 (suppl. 1), pp. 209-226 [disponible en <http://www.documents.worldbank.org/curated/en/614651468765582440/pdf/multi=page.pdf>].

FIX-FIERRO, Héctor (2017): Es voluntad del pueblo mexicano... Introducción ciudadana a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

-----, Julia Isabel Flores y Diego VALADÉS (coords.) (2017): Los mexicanos y su Constitución. Tercera Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas) [consultable y descargable en <http://www.losmexicanos.unam.mx/MexicanosConstitucion/index.html>].

FIX-ZAMUDIO, Héctor y Salvador VALENCIA CARMONA (2017): Derecho constitucional mexicano y comparado, 9ª ed., México, UNAM-Porrúa.

GARCÍA GARCÍA, Adriana y Dirk ZAVALA RUBACH (2009): Derecho y economía, México, Oxford University Press-CIDE.

GUTIÉRREZ, Gerónimo, Alonso LUJAMBIO y Diego VALADÉS (2001): El proceso presupuestario y las relaciones entre los órganos de poder. El caso mexicano en perspectiva histórica y comparada, México, UNAM [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

KATZ, Isaac (1999): La Constitución y el desarrollo económico de México, México, Cal y Arena.

LARRAÑAGA, Pablo (2009): Regulación. Técnica jurídica y razonamiento económico, México, Porrúa.

MACEY, Jonathan R. (1987): "Competing Economic Views of the Constitution", George Washington Law Review, vol. 56, pp. 50-80 [disponible en [http://digitalcommons.law.yale.edu/fss\\_papers/1732](http://digitalcommons.law.yale.edu/fss_papers/1732)].

NORTH, Douglass C. (1993): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, trad. de Agustín BÁRCENA, México, FCE.

OROZCO GARIBAY, Pascual Alberto (2010): El régimen constitucional de la propiedad en México, México, Porrúa-Colegio de Notarios del Distrito Federal [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

----- (2011): Derecho constitucional. El Estado mexicano. Su estructura constitucional, 2ª ed., México, Porrúa-Escuela Libre de Derecho.

POSNER, Richard A. (1987): "The Constitution as an Economic Document", *George Washington Law Review*, vol. 56, pp. 4-38 [disponible en [http://www.chicagounbound.uchicago.edu/cgl/viewcontent.cg?article=2841&context=journal\\_articles](http://www.chicagounbound.uchicago.edu/cgl/viewcontent.cg?article=2841&context=journal_articles)]. 7

----- (2008): *El análisis económico del derecho*, 2ª ed., trad. de Eduardo L. SUÁREZ, México, FCE.

RABASA, Emilio O. (2004): *Historia de las constituciones mexicanas*, 1ª reimpr. de la 3ª ed., México, UNAM [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

RABASA ESTEBANELL, Emilio (2017): *El derecho de propiedad y la Constitución mexicana*, ed. de José Antonio AGUILAR RIVERA, México, FCE.

ROLDÁN XOPA, José (2007): "Estado y economía. Estrategias y función del derecho", en SERNA DE LA GARZA, José María (coord.), *Derecho comparado Asia-México. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, UNAM, pp. 341-355 [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

----- (2018): *La ordenación constitucional de la economía. Del Estado regulador al Estado garante*, presentación de José Ramón Cossío Díaz, México, FCE.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando (2013): *Historia mínima de las constituciones en México*, México, El Colegio de México.

SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Una historia constitucional de México*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), 2019, dos tomos [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

TREBILCOCK, Michael J. y Mariana MOTA PRADO (2017): *Derecho y desarrollo. Cómo las instituciones pueden contribuir al desarrollo económico y social*, trad. de Elena L. ODRIOZOLA, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

QUIROZ ACOSTA, Enrique (2016): *Lecciones de derecho constitucional*, 4ª ed., México, Porrúa.

VALADÉS, Diego y Rodrigo GUTIÉRREZ RIVAS (2001): *Economía y Constitución. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM, tomo IV [consultable en Biblioteca Jurídica Virtual, <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>].

WEBER, Max (2014): *Economía y sociedad* [1922], 3ª ed. en español de la 1ª en alemán, nueva ed. revisada, comentada y anotada por Francisco GIL VILLEGAS M., México, Fondo de Cultura Económica (Capítulo VI – "La economía y los diversos órdenes. Introducción a la sociología del derecho", pp. 700-724)

## **Evaluación**

Para la evaluación final del curso se tomarán en cuenta los siguientes elementos:

a) asistencia regular a clase (30%);

b) participación en clase (10%);

c) entrega de ficha de análisis sobre Constitución extranjera (10%);

d) dos exámenes (parcial y final) sobre el libro introductorio y sobre temas selectos discutidos en clase, definidos con anticipación (50%). Adicionalmente, los alumnos que deseen aumentar su calificación final podrán entregar voluntariamente un breve trabajo final de análisis de un tema constitucional de relevancia económica, que será individual o colectivo (máximo dos personas) y tendrá una extensión mínima de 8 cuartillas por alumno. Las fechas de los exámenes y de entrega del trabajo final se fijarán con suficiente anticipación.